

Consejo Académico de la UNA

**Acta N°16-2007
13 de junio del 2007**

	Página
1. Aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria N° 16-2007.	2
2. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N°14-2007.	2
3. Validación de las Áreas Estratégicas 2007-2011.	3
4. Informes.	5
5. Presentación de la Lic. Susy Arias sobre el Reglamento de Migración.	6
6. Propuesta de modificación a los "Procedimientos sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje de la UNA".	7
7. Propuestas de comisión.	7
8. Correspondencia.	7
9. Asuntos varios.	8

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
Nº 16-2007**

ACTA NUMERO DIECISÉIS GUIÓN DOS MIL SIETE DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EL MIÉRCOLES TRECE DE JUNIO DEL DOS MIL SIETE A PARTIR DE LAS OCHO HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO.

PRESENTES

Dr. Olman Segura Bonilla	Rector
Lic. Sandra León Coto	Vicerrectora Académica
M.Sc. Irma Zúñiga León	Decana, CIDE
M.Sc. Carlos Buezo Cruz	Decano, a.i., Facultad de Ciencias Sociales
Dr. Jorge Quirós Arce	Decano, Facultad de Ciencias de la Salud
Lic. Nelly Obando Álvarez	Decana, CIDEA
MILS. Lucía Chacón Alvarado	Decana, Facultad de Filosofía y Letras
Sr. Diego Rojas Fernández	Representante Estudiantil, FEUNA
Srta. Elena Vargas Fonseca	Representante Estudiantil, FEUNA
M.Sc. Omar Miranda Bonilla	Decano, Facultad de Cs. de la Tierra y el Mar
Dr. Luis Sierra Sierra	Decano, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (8:53 a.m.)
Dr. Leiner Vargas Alfaro	Vicerrector de Desarrollo (8:59 a.m.)
Srta. Rocío Abarca Sánchez	Representante Estudiantil, FEUNA (9:00 a.m.)
Sr. Santiago Flores Prado	Representante Estudiantil, FEUNA (9:00 a.m.)
M.Sc. Miguel Calderón Fernández	Decano, Sede Región Brunca (9:10 a.m.)
Lic. Rafael Zamora Brenes	Vicedecano, Centro de Estudios Generales (9:20 a.m.)

AUSENTES

Dra. Margarita Silva Hernández	Presidenta, SEPUNA (fuera del país)
--------------------------------	-------------------------------------

INVITADOS PERMANENTES

M.Sc. Orlando De la O Castañeda	Delegado Institucional, Sede Región Chorotega (ausente)
M.Sc. Randall Gutiérrez Vargas	Vicerrector de Vida Estudiantil (ausente)

INVITADAS ESPECIALES

Lic. Susy Arias	Oficina de Asesoría Jurídica
Lic. Paula Vargas	Vicerrectoría de Vida Estudiantil

INVITADA

M.BA. María del Milagro Meléndez Ulate	Directora, Secretaría de Actas
--	--------------------------------

Preside: Dr. Olman Segura Bonilla
Secretaria de Actas: Ana Mercedes Cortés Soto

Artículo I Aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria N°16-2007.

El Dr. Olman Segura Bonilla somete a consideración el orden del día de la Sesión Ordinaria N°16-2007.

Se aprueba con el siguiente orden:

2. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N°14-2007.
3. Validación de las Áreas Estratégicas 2007-2011.
4. Informes.
5. Presentación de la Lic. Susy Arias sobre el Reglamento de Migración.
6. Propuesta de modificación a los “Procedimientos sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje de la UNA”.
7. Propuestas de comisión.
8. Correspondencia.
9. Asuntos varios.

Artículo II Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N°14-2007.

Ingresa el Dr. Luis Sierra Sierra a las ocho horas con cincuenta y tres minutos.

El Dr. Olman Segura Bonilla somete a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria N°14-2007.

Se aprueba por unanimidad, con la siguiente modificación:

- En la página 14, Artículo V, punto a), tercer párrafo, leer como sigue: *“La M.Sc. Irma Zúñiga León informa que tendrá una reunión por la tarde con la M.M. Carmen Méndez Navas, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles del Consejo Universitario para coordinar detalles metodológicos sobre el taller del Reglamento de Ingreso y Ascenso en Carrera Académica y prever los insumos necesarios.”*

Ingresan el Dr. Leiner Vargas a las ocho horas con cincuenta y nueve minutos, la Srta. Rocío Abarca Sánchez y el Sr. Santiago Flores Prado a las nueve horas, el M.Sc. Miguel Calderón Fernández a las nueve horas con diez minutos y el Lic. Rafael Zamora Brenes a las nueve horas con veinte minutos.

En relación con el Taller realizado en días pasados para discutir la propuesta del Reglamento de Ingreso y Ascenso en Carrera Académica se propone enviar una nota a la M.M. Carmen Méndez Navas, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario para solicitarle que envíe lo más pronto posible la fecha de la próxima sesión, así como solicitarle copia del avance que se ha realizado en el texto del referido Reglamento.

Se aprueba.

Artículo III Validación de las Áreas Estratégicas 2007-2011.

El Dr. Olman Segura Bonilla procede a presentar el documento de las Áreas Estratégicas 2007-2011, con el fin de validarlas.

ÁREAS ESTRATÉGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

1. Ambiente, conservación y manejo de los recursos naturales
2. Desarrollo informático
3. Educación y desarrollo integral
4. Humanismo, arte y cultura
5. Producción y seguridad alimentaria
6. Salud y calidad de vida
7. Sociedad y desarrollo humano

Ambiente, conservación y manejo de los recursos naturales

10. Manejo de cuencas, zona marino-costera, corredores biológicos y áreas protegidas
11. Ecosistemas y biodiversidad continentales, marinos y costeros
12. Gestión y ordenamiento territorial
13. Eventos naturales extremos
14. Procesos transfronterizos y recursos naturales
15. Amenazas y vulnerabilidad de los recursos naturales
16. Indicadores de calidad, diversidad, abundancia y distribución de los recursos naturales
17. Repoblamiento y protección de especies en vías de extinción
18. Valoración económica de los recursos naturales, del daño ambiental y servicios ambientales
19. Generación de tecnologías y recursos naturales

Desarrollo informático

20. Innovación tecnológica y desarrollo de materiales
21. Desarrollo de software
22. Gestión del conocimiento y de la información
23. Alfabetización y accesibilidad informática
24. Prospección y políticas de desarrollo

Educación y desarrollo integral

- 30. Educación para la niñez y la juventud
- 31. Educación para adultos
- 32. Educación rural
- 33. Educación y diversidad
- 34. Educación e instituciones educativas
- 35. Políticas educativas e innovación
- 36. Tecnología y educación
- 37. Sociedad, desarrollo y educación
- 38. Educación desde el paradigma de las artes

Humanismo, arte y cultura

- 40. Filosofía, ética y espiritualidad
- 41. Diversidad, equidad y derechos humanos
- 42. Identidad, lengua y cultura
- 43. Conciencia y expresión corporal
- 44. Desarrollo del talento, creación, apreciación artística y literaria
- 45. Arte, uso de medios y recursos no convencionales
- 46. Diseño, paisaje visual y artístico
- 47. Valoración y rescate del patrimonio
- 48. Tecnología y cultura
- 49. Producción simbólica, circulación, consumo y apropiación del arte

Producción y seguridad alimentaria

- 50. Producción (agropecuaria, forestal, agroindustria, turismo, energía, industrial, acuicultura, principios activos de recursos naturales)
- 51. Modelos de producción alternativa
- 52. Agro cadenas y seguridad alimentaria
- 53. Materiales e innovación productiva
- 54. Impactos socio productivos al ambiente
- 55. Energías alternativas y ambiente
- 56. Tecnologías más limpias
- 57. Minimización, manejo, reciclaje, uso y disposición de desechos
- 58. Políticas para la producción
- 59. Innovación, emprendimiento y producción

Salud y calidad de vida

- 60. Salud humana y medicina alternativa
- 61. Desarrollo de estilos de vida saludable y tiempo libre
- 62. Salud y movimiento humano
- 63. Salud ocupacional y ambiental

- 64. Salud animal y salud pública
- 65. Inocuidad de los alimentos
- 66. Salud y tecnología
- 67. Innovación y productos para la salud

Sociedad y desarrollo humano

- 70. Gestión administrativa y del talento humano
- 71. Participación ciudadana y capacidades institucionales
- 72. Planificación y modelos contemporáneos para el desarrollo
- 73. Políticas para la sostenibilidad y la gestión ambiental
- 74. Políticas, pobreza y distribución de la riqueza
- 75. Desarrollo humano, amenazas y vulnerabilidad de la población
- 76. Ciencia, tecnología y sociedad
- 77. Negocios, comercio y relaciones internacionales
- 78. Desarrollo socio-histórico y mentalidades colectivas
- 79. Información y comunicación

Artículo IV Informes.

Se presentan los siguientes informes:

1. El Dr. Olman Segura Bonilla hace referencia los siguientes asuntos:
 - a. Recuerda la convocatoria a la Asamblea de Fundadores de la FUNDAUNA que se realizará el próximo 15 de junio del 2007 a las 8:30 a.m., insta para que participen en esta actividad.
 - b. Además informa que ese mismo día se celebra el Día Internacional del Árbol y se estarán realizando varias actividades, entre ellas una siembra de árboles, invita a que participen, habrá servicio de transporte. Pronto saldrá más información por la red.
 - c. El trabajo que está realizando una comisión conformada por los Vicerrectores y tres representantes del SITUN para negociar el tema "Interinos", con la creación de políticas para la contratación de funcionarios con esa condición, valorando los planes estratégicos de las diferentes instancias y el plan de relevo académico.
2. El Dr. Luis Sierra Sierra manifiesta la preocupación que tiene en relación con el procedimiento que está llevando a cabo la Junta de Becas sobre la apertura de un expediente disciplinario por dar trámite a un permiso con goce de salario a un funcionario para que realice una pasantía en España.

El Dr. Olman Segura Bonilla indica que programará una sesión con Junta de Becas, Asesoría Jurídica y quienes tengan este problema y si es necesario se traerá el tema a CONSACA.

3. El M.Sc. Miguel Calderón Fernández informa que en la Sede Región Brunca, el Consejo Académico tomó la decisión la semana pasada de continuar con el Plan Estratégico y se han tomado una serie de acuerdos al respecto.
4. La MILS. Lucía Chacón Alvarado informa sobre el nivel de delincuencia que existe en la Institución, y señala que recientemente se han robado 59 balastos de la Facultad de Filosofía y Letras, lo que más le preocupa es dónde están los guardas en la Universidad y se deben tomar acciones alrededor de esta problemática.
5. La M.Sc. Irma Zúñiga León invita a la conferencia con la Dra. Victoria Peralta, Profesora Visitante en el CIDE, quien abordará el tema "Pertinencia Cultural del Currículum y la Pedagogía". Esta actividad se realizará el día de hoy a las 5:00 p.m. en el Auditorio del CIDE.

También informa que las Decanas de Educación tuvieron una reunión con la Sra. Alejandrina Mata del Ministerio de Educación Pública les externó las necesidades que tienen en materia de formación docente y que podría ser oportuno que las Facultades con las cuales se comparte la formación docente se pudiera tener en algún momento una reunión con ella o venir a este Consejo a hacer esa presentación, y se podría compartir información muy importante para efectos de la renovación de la oferta que se ofrece como Universidad.

Se retira el Dr. Olman Segura Bonilla a las once horas con un minuto.

Artículo V Presentación de la Lic. Susy Arias sobre el Reglamento de Migración.

Para la presentación sobre el Reglamento de Migración (anexo) se hacen presentes la Lic. Susy Arias de la Oficina de Asesoría Jurídica y la Lic. Paula Vargas de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, quienes proceden a explicar el trabajo que se ha venido realizando sobre este tema y las implicaciones que tiene en la Institución a raíz de la promulgación de la nueva Ley de Migración y Extranjería (8487, publicada el 12 de diciembre del 2005, que entró en vigencia el 12 de agosto del 2006).

Se retira el M.Sc. Omar Miranda a las once horas con veinticinco minutos.

Se abre un espacio de comentarios.

El Dr. Leiner Vargas Alfaro propone que este Consejo se pronuncie en relación al tema, ya que tienen un gran impacto a nivel institucional, y que sea una Comisión la que redacte un acuerdo que se vaya a las más altas autoridades políticas de este país, al Presidente, a la Dirección de Extranjería, inclusive un comunicado de prensa a los medios, donde se planteen las implicaciones que tiene para la Institución, e invitar a otras instancias para que lo hagan.

Se propone encomendar a la Comisión de Planificación Académica, Evaluación y Asuntos Jurídicos que realice el estudio correspondiente y elabore una propuesta de acuerdo y la presente a este Consejo después del receso institucional.

Se somete a consideración la propuesta.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

- A. ENCOMENDAR A LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN ACADÉMICA, EVALUACIÓN Y ASUNTOS JURÍDICOS QUE ANALICE LA NUEVA LEY DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA Y SUS POSIBLES IMPLICACIONES PARA LA INSTITUCIÓN Y ELABOREN UNA PROPUESTA DE ACUERDO PARA QUE EL CONSEJO ACADÉMICO SE PRONUNCIE AL RESPECTO. DICHA PROPUESTA SERÁ CONOCIDA EL 18 DE JULIO.
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo VI Propuesta de modificación a los “Procedimientos sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje de la UNA”.

No se discute.

Artículo VII Propuestas de comisión.

No se discute.

Artículo VIII Correspondencia.

Se hace entrega del resumen de correspondencia que dice:

TRASLADOS**COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN ACADÉMICA, EVALUACIÓN Y ASUNTOS JURÍDICOS**

1. Oficio IDESPO-UNA-247-2007 del 6 de mayo del 2007 sobre información relacionada con el vehículo que administran.

ARCHIVO

1. Oficio SRB.D-333-2007 del 1 de junio del 2007 comunican acuerdo sobre continuación del Plan Estratégico a Mediano Plazo, y solicitud de apoyo por parte de APEUNA.
2. Oficio SRB.D-334-2007 del 1 de junio del 2007 acuerdo sobre proyecto Propuesta de Matriz del Plan de Desarrollo Territorial Rural de Concepción, Guagaral, el Águila y Veracruz.

Artículo IX Asuntos Varios.

La Lic. Sandra León Coto informa que se les enviará una propuesta de estrategia para la comunicación y empoderación del modelo pedagógico para que lo lean y se analice en la próxima sesión.

Finaliza la sesión a las doce horas con siete minutos.

Lic. Sandra León Coto
Secretaria

Dr. Olman Segura Bonilla
Presidente